

COMPILACIÓN DE LAS PRINCIPALES DIRECTRICES Y ACUERDOS
SACC INGENIERÍA AMBIENTAL

Sobre tutorías y cotutorías

Para maestría no podrán participar como co-tutores, personas que no hayan participado anteriormente en el posgrado, es decir tendrán que haber participado como integrantes de comités tutorales o integrantes de jurados.

Minuta 241 07-02-12

Un tutor específico solo podrá dirigir una tesis acorde al grado que tenga y deberá iniciar con la dirección de una tesis de maestría. Cuando gradúe a su primer estudiante, podrá solicitar una nueva dirección, lo cual estará en función de su currículum y del grado de cumplimiento del tiempo y de la calidad de la tesis que dirigió. El SACC no aprobará el ingreso de más tutores al programa, salvo casos excepcionales, hasta lograr aumentar la eficiencia terminal de graduación.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

Minuta 209 22-06-2010

Las solicitudes de cambio de tutor se deberán presentar a más tardar en el segundo semestre para maestría

Minuta 339 30/08/2019

El número de alumnos que un tutor puede aceptar en cada periodo de admisión está limitado por el número de alumnos activos que tenga, por su eficiencia de graduación, por su participación en las actividades del posgrado. El SACC analizará cada situación y el objetivo es alcanzar un equilibrio entre la cantidad y calidad de la atención que debe proporcionar el tutor a sus alumnos, para ello el SACC mantendrá una comunicación activa con los tutores.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

Minuta 150 15-03-2007

Minuta 153 25-04-2007

Sobre asignación de comités tutorales y jurados para examen de grado

Los integrantes de jurado, así como los integrantes de los comités tutorales deben conocer sus funciones, así como los mecanismos y tiempos de revisión establecidos. Es por esta razón que se dará preferencia a los tutores del padrón para participar tanto en comités como en los jurados de los alumnos.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

Lineamientos para la conformación de los comités tutorales

El tutor propone a los miembros del comité, pero el SACC dictamina si procede o cambia a los participantes propuestos.

Para la asignación se seguirán los siguientes lineamientos

1. De ser posible incluir a un tutor de las otras dependencias participantes.
2. Se permite hasta un integrante externo.
3. Cuando no es posible que los otros dos integrantes del comité tutorial sean de dependencias diferentes a la del tutor, se aceptan de la misma, pero en este caso deberán tener experiencia probada en el tema o debe existir complementariedad. Este punto se verifica principalmente con las publicaciones del tutor o temas de tesis dirigidos.
4. Cuando se trate de un tutor externo, los otros dos miembros del comité deberán ser del programa para dar cumplimiento al punto 2.
5. No se recomienda la participación de familiares directos como miembros del comité para evitar el conflicto de interés que pudiera generarse.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

En la asignación de comités tutorales y/o jurados se deben considerar las estadísticas de participación de cada tutor para equilibrar las cargas académicas. Se procurará que cada tutor del programa no participe en más de 10 comités tutorales simultáneamente y un tutor específico en no más de 3 comités tutorales y/o jurados al mismo tiempo.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

Los integrantes de los jurados deben cumplir con el tiempo máximo establecido para la revisión de tesis. Si no cumplen, los alumnos podrán inconformarse ante el SACC quien evaluará e intervendrá con los tutores.

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

Con relación al orden sobre la integración del Jurado para examen de grado de maestría se buscará que un miembro del comité tutorial quede como vocal 2 y un nuevo integrante ocupe el cargo de Presidente, Vocal 1 o Secretario. Se conserva la flexibilidad de decisión considerando siempre cada caso en forma individual para lograr la mejor composición, tratando de no comprometer los acuerdos previos relacionados. En todos los casos el tutor será el vocal 3.

En la medida de lo posible se evitará la repetición de los mismos integrantes en los comités tutorales propuestos.

Minuta 339 30/08/2019

Sobre asignaturas

Los profesores responsables de los cursos deben impartir por lo menos el 80% de las clases programadas. En caso de ausencia justificada deberán proponer un suplente para visto bueno del SACC. No se deberá enviar a un suplente en su lugar si no está previamente autorizado por el SACC.

*Reunión de tutores 06/08/2010
Minuta 203 06 de abril de 2010
Minuta 115 17 de febrero de 2005*

En caso de que algún profesor quiera impartir una materia nueva en el posgrado, deberá presentar una solicitud al SACC para su aprobación acompañada de su CV y el temario en el formato que la coordinación establece.

*Reunión de tutores 06/08/2010
Minuta 203 06 de abril de 2010
Minuta 115 17 de febrero de 2005*

Publicación del artículo como requisito de graduación para obtener el grado de doctor

El estudiante debe presentar en el cuarto semestre un borrador de su artículo al comité tutor. El artículo debe haber sido aceptado, en el quinto semestre, para publicación en una revista incluida en el Journal Citation Reports <http://admin-apps.isiknowledge.com/JCR/JCR>. La revista a la que será enviado el artículo debe contar con el visto bueno del SACC. El contar con una patente aprobada puede sustituir a la publicación como requisito de graduación.

Minuta 209 22-06-2010

En la reunión de tutores en 2018 se aprobó que el artículo JCR debe tener como mínimo un factor de impacto de 1.0 del ISI-JCR.

Reunión de tutores 28/09/2018

Apoyos para asistencia a congresos o realización de estancias académicas

El semestre para realizar estancias de investigación o asistir a congresos, deberá ser el 3er o 4º Semestre, para maestría y después de aprobar el examen de candidatura para alumnos de doctorado (primer apoyo) y artículo sometido (segundo apoyo).

Minuta 336 19/02/2019

Estancias sabáticas

Cuando algún tutor decida tomar su año sabático deberá seguir la siguiente estrategia para apoyar a sus alumnos:

- *Mantener un contacto permanente y activo vía correo electrónico.*
- *Designar una persona (de preferencia un tutor del programa) que se quede a cargo de su seguimiento.*
- *El profesor debe firmar las actas electrónicas.*
- *Definir cómo se llevarán a cabo las evaluaciones semestrales (tutorales).*
- *Definir cómo se calificarán las actas correspondientes.*

Reunión de tutores 06/08/2010

Minuta 203 06 de abril de 2010

- *No se asignarán nuevos alumnos a tutores que se encuentren en periodo sabático o que, al ingreso del alumno al posgrado, el tutor se encuentre en un periodo sabático.*
- *Se podrá asignar alumnos si el tutor se ha reincorporado de su periodo sabático antes del inicio del primer semestre del alumno.*

Reunión de tutores 27/09/19